

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010.-

Señores Accionistas de
Sociedad Comercial Agrícola AGROGRUP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones.

Luego de ser nombrado comisario de AGROGRUP S.A., y de analizar brevemente el Balance al 31 de diciembre del 2010, procedo a informar lo siguiente. .

Esta Administración cumple con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.

La correspondencia, los libros de actas de junta general, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de los bienes de la compañía es adecuada.

Esperando que el presente informe sea de su aceptación. Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente


Ing. Rolando Hermida L.
C.I. 0907634364

